

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 240 - 20 de noviembre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ANSOÁIN

Modificación de las y los miembros de la Junta de Gobierno Local y nombramiento de concejal con dedicación exclusiva

Vista la Resolución de Alcaldía 461, de 28 de junio, por la que se nombran miembros de la Junta de Gobierno Local.

Visto el acuerdo del Pleno, de 25 de octubre de 2023, por el que se aprueba la dedicación exclusiva para funciones de gobierno municipal de un miembro de la corporación y su régimen de retribuciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 y 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 125 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.–Modificar la composición de la Junta de Gobierno Local que pasará a tener los siguientes miembros, además de la presidencia:

–Jon Garai Vales.

–Silvia Miranda Iriarte.

–Carlos Jiménez Sarasa.

–José Javier Andueza Garcés.

Dar cuenta de la presente resolución al Pleno del Ayuntamiento, notificarla a los y las concejalas nombradas y publicarla en el Boletín Oficial de Navarra.

Segundo.–El concejal y miembro de la Junta de Gobierno Local, Jon Garai Vales, será el miembro de la corporación que, además de alcaldía, tendrá dedicación exclusiva para realizar funciones de gobierno municipal y coordinación de áreas.

Ansoáin, 6 de noviembre de 2023.–La alcaldesa, Marta Diez Napal.

Código del anuncio: L2315669